

8. Comedor escolar

Para mantener el aislamiento entre grupos se restringirá el acceso al comedor.

a) Educación Infantil y grupos de Primaria de 1º a 3º: comerán en las aulas, acompañados por monitores del servicio Mensa.

b) 4º, 5º y 6º de Primaria: comerán en las mesas del comedor.

c) Educación Secundaria:

- 1º y 2º ESO: salón de actos.
- El resto: en el exterior del centro, en sus zonas asignadas de recreo.

En caso de **lluvia** o meteorología adversa cada grupo comerá en su aula, supervisados por el profesorado de guardia.

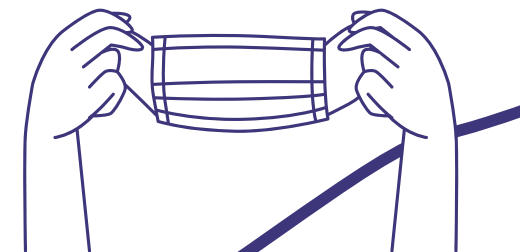
Para evitar las aglomeraciones en la cafetería, se instalará un sistema de reserva previa para comprar la comida y bebida, con un reparto organizado en el segundo recreo y que se tomará en la zona asignada para el recreo.

9. Limpieza

- Ventilación frecuente y obligatoria en las aulas.
- Aumento de personal para limpieza en horario escolar.
- Horario programado para limpieza de baños, aulas específicas y espacios comunes.
- Especial atención en baños y superficies de contacto más tocadas.
- Material desinfectante conforme a la normativa.

Actuación ante un posible caso COVID-19

- Las familias tendrán la obligación de **tomar la temperatura del alumnado en casa**. De igual modo, todo el personal de la escuela (profesorado y PAS) tendrán la obligación de tomarse la temperatura antes de comenzar la jornada lectiva.
- **No asistirán** al centro quienes tengan fiebre o síntomas compatibles con el COVID-19, estén en aislamiento por diagnóstico positivo o en cuarentena por haber estado en contacto con alguna persona con síntomas o diagnóstico confirmado.
- **Alumno con síntomas:** aislamiento con mascarilla en la salita junto a Conserjería, toma de temperatura y avisar a la familia. En caso de ausencia, contactar con el centro médico de referencia y seguir sus indicaciones. Ante síntomas de gravedad o dificultad respiratoria aguda, avisar al 112, número de emergencias.
- **Adulto con síntomas:** se aislará y acompañará al centro sanitario de ser necesario. Ante sintomatología grave se avisará al 112.
- Si un alumno/a es diagnosticado como positivo, la familia deberá avisar cuanto antes al centro para adoptar las medidas oportunas.
- Tanto las personas que hayan dado positivo como los sospechosos de síntomas compatibles, permanecerán en **aislamiento domiciliario** durante 14 días.
- En caso de detectar un **brote** en el centro, aislamiento y cierre de algunas aulas o del centro en su totalidad, según el caso, pasando a impartir la **docencia online**.



MEDIDAS DE ORGANIZACIÓN Y PREVENCIÓN

CURSO 2020-2021

LICEO ESPAÑOL CERVANTES

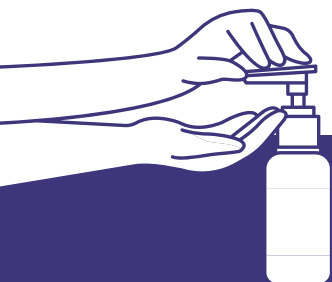


VIA DI PORTA SAN PANCRAZIO 9-10,
00153 ROMA

TEL: +39 06 588 2225
FAX: +39 06 588 2252

<http://liceoespanolcervantes.educab.es>

e-mail: liceocervantes.it@educacion.gob.es



MEDIDAS GENERALES:

1. Grupos de convivencia estables

Se evitará al máximo el contacto entre unos grupos y otros.

2. Entradas y salidas escalonadas

- Las familias no podrán entrar y sólo se acercarán a la puerta que corresponda en el horario asignado.
- 3 sectores diferenciados en la calle (correspondientes a cada puerta) para evitar aglomeraciones.
- Entradas y salidas de uno en uno y manteniendo la distancia de seguridad.

Horarios y puertas de entrada:

a) Educación Secundaria: 8:05

- Puerta Principal: 1º y 2º Bach
- Puerta exterior Gimnasio: 4º ESO
- Puerta de Secundaria: 1º, 2º y 3º ESO

b) Educación Primaria: Puerta Principal, en dos turnos:

- 8:10: 4º, 5º y 6º
- 8:15: 1º, 2º y 3º

c) Educación Infantil: 8:25

- Puerta Principal: 4 y 5 años
- Puerta de Secundaria: 3 años

d) Profesorado: Puerta de cafetería o puerta exterior Gimnasio.

Salida:

- Mismas puertas que la entrada.
 - Ordenada, siguiendo el Plan de evacuación del Liceo.
 - El profesorado de última hora organizará la salida de su grupo en los 5 últimos minutos.
 - Horarios escalonados:
- a) Educación Infantil: 13:15
b) Educación Primaria: 13:45
c) Educación Secundaria: 15:05

3. Acceso al centro restringido

- Acceso de personas ajenas sólo para lo imprescindible.
- Uso obligatorio de mascarilla y lavado de manos con gel desinfectante al entrar.
- Tutorías y reuniones con familias preferentemente por vía telemática.

4. Recreos separados

a) Educación Infantil: Patio colindante a sus aulas y en turnos diferenciados.

b) Educación Primaria: distribuidos en zonas diferenciadas (dos gimnasios, terraza superior, patio junto a la Biblioteca y sector C de la calle).

c) Educación Secundaria:

- Bachillerato: podrán salir del recinto escolar, previa autorización familiar firmada.
- 1º y 2º ESO: sector A de la calle (Puerta de Secundaria).
- 3º y 4º ESO: sector B de la calle (Puerta Principal).

d) En caso de lluvia o condiciones meteorológicas adversas, cada grupo permanecerá en su aula, supervisados por el profesorado de guardia.

5. Desplazamientos internos

- De uno en uno, con mascarilla y siempre acompañados por un docente.
- Aulas específicas: el profesorado irá a buscar al alumnado a su aula de referencia y lo acompañará en la ida y en la vuelta.

6. Aulas específicas

- Gimnasios, aulas de Informática, laboratorios de Ciencias, aula de Dibujo, Salón de actos y aulas de desdoble.
- Se reforzará la limpieza, antes de ser usadas por el siguiente grupo.
- El profesorado responsable velará por el cumplimiento de las medidas de seguridad: mascarilla, higiene de manos, distancia interpersonal y limpieza de puestos de trabajo y materiales específicos.

7. Uso de los baños

- Limpieza al menos tres veces al día.
- Para evitar aglomeraciones, franjas horarias establecidas.
- No se podrá ir en recreos ni cambios de clase.
- Asignación de los baños:

a) Educación Infantil: 3 años baño propio en el aula. 4 y 5 años baños enfrente a su aula.

b) Educación Primaria:

- 1º y 2º: Baños de la primera planta.
- 3º, 4º, 5º y 6º: Baños de la segunda planta.

c) Educación Secundaria:

- 1º, 2º y 3º ESO: Baños del ala de Secundaria.
- 1º Bach: Baños en la primera planta.
- 4º ESO: Baño del Gimnasio, al fondo del pasillo.

d) Profesorado y PAS: Baños en la planta baja, junto a Conserjería, o baños en la primera planta, junto a la Sala del Profesorado.



MEDIDAS INDIVIDUALES DE PROTECCIÓN:

- Uso obligatorio de la mascarilla, excepto menores de 6 años.
- Lavado frecuente de manos.
- Distancia de seguridad.

